



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las nueve horas con treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados Erik José Rihani González, Fabiola Loeza Novelo, Esteban Abraham Macari, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Victor Hugo Lozano Poveda, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González y Eduardo Sobrino Sierra, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Esteban Abraham Macari, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Se hizo constar la asistencia de la Lic. Wendy Cámara Ascencio, observadora representante de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Yucatán, A.C. (AMMEYUC).



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

Presidió la Sesión el Diputado Erik José Rihani González, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 04 de octubre de 2022.

**IV.-** Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la terna de las candidatas y el candidato para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY).

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 04 de octubre del año 2022, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

Pasando al asunto en cartera, en el marco del procedimiento para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la terna de las candidatas y el candidato para ocupar dicho cargo. Seguidamente, pidió al Diputado Secretario Esteban Abraham Macari que dé lectura a dicho proyecto de dictamen.

Concluida la lectura y después de que las y los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de dictamen de acuerdo estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas respectivas y le dé el trámite que corresponda, así como para que distribuya el dictamen recién aprobado a todas y todos los diputados integrantes de esta LXIII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

En asuntos generales, hizo uso de la voz el Diputado José Crescencio Gutiérrez González destacó la importancia de la presencia de los observadores propuestos por las asociaciones civiles, toda vez que dan mayor certeza y transparencia a los procesos que se implementan en este Congreso del Estado. En el mismo sentido, el Diputado Presidente resaltó la participación de las asociaciones civiles en este procedimiento. Asimismo, solicitó a la Secretaría General que se elaboren las convocatorias para la elección de los titulares de los Órganos de Control del INAIP y de la



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

CODHEY, con el fin de que sean presentadas en una sesión posterior para su estudio y votación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día diez de octubre del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

  
PRESIDENTE.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

  
VICEPRESIDENTA.

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.

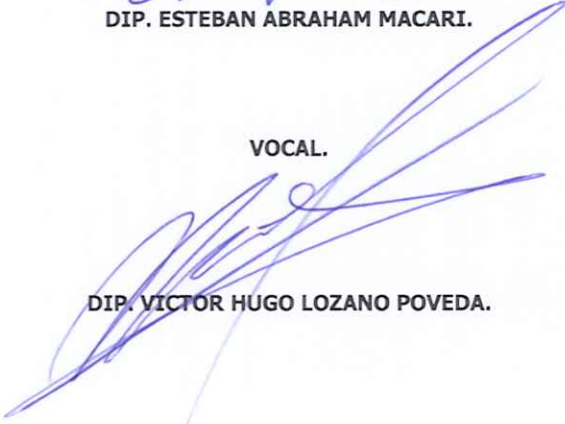
SECRETARIO.

  
DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.

VOCAL.

  
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.

VOCAL.

  
DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA.

VOCAL.

  
DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ  
GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN  
DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE YUCATÁN, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS.